

Fuentes y metodología

Las principales publicaciones utilizadas han sido el "*Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales*" del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y "*Estadísticas sobre Asuntos Sociales*" de la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía. El resto de la información ha sido directamente facilitada al IEA por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y por la unidad estadística de la Consejería de Asuntos Sociales.

La información referente a trabajadores afiliados en alta laboral, se obtiene de la explotación estadística del fichero de afiliación de los trabajadores a los distintos regímenes de la Seguridad Social, cuya gestión corresponde a la *Tesorería General de la Seguridad Social*. La citada explotación es efectuada por la Gerencia de Informática de la Seguridad Social y por la Subdirección General de Proceso de Datos,

siguiendo las instrucciones y especificaciones dadas por la Subdirección General de Estadísticas Sociales y Laborales y remitida a esta última Unidad.

Los datos de pensiones contributivas proceden del *Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)* que los obtiene mediante la explotación del fichero de gestión de estas pensiones. Las cifras de las prestaciones no contributivas se obtienen también mediante la explotación de los ficheros de gestión de las respectivas prestaciones: los de España, relativos a pensiones no contributivas y prestaciones de la Ley 13/82, de Integración Social del Minusválido (LISMI), se obtienen por el *Imserso*, los de pensiones asistenciales por la *Dirección General de Ordenación de la Seguridad Social*; y los de Andalucía por el *Instituto Andaluz de Servicios Sociales* de la Consejería de Asuntos Sociales.